



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL

Calle 3 No.3-26 Edif. Atlantis Piso 3 Tel.2400750

Correo Electrónico: j05cmbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co

BUENAVENTURA – VALLE DEL CAUCA

ESTADO NÚMERO 181 - (ESTADO ELECTRÓNICO) - FECHA: 19 DE NOVIEMBRE DE 2021

PROVIDENCIAS QUE SE NOTIFICAN POR ESTADO De conformidad con lo previsto en el Art. 295 del Código General del Proceso y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se incorpora éste listado en el sistema de información de Estados Electrónicos de la página Web de la Rama Judicial así:

ITEM	PROCESO	DEMANDANTE(S)	DEMANDADO(S)	FECHA AUTO	CNO	RADICACIÓN 76.109.40.03.005
1	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A.	HERNAN TORRES GONZALEZ	18-NOVIEMBRE-2021	1	2021-00114-00
2	EJECUTIVO	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	Apoderada Demandante: Dra.DIANA CATALINA OTERO GUZMAN	18-NOVIEMBRE-2021	1 y 2	2021-00206-00
3	EJECUTIVO	Cooperativa Multiactiva de Servicios del Litoral – COOPSERVILITORAL	Apoderado Demandante: Dr.ALEJANDRO LODOÑO	18-NOVIEMBRE-2021	1 y 2	2021-00224-00
4	EJECUTIVO	JAIRO CAMACHO HURTADO		18-NOVIEMBRE-2021	1	2021-00221-00
5	EJECUTIVO	CARLOS ARTURO OCAMPO MANZANO	RICARDO VIVAS EMBAJOA y ALEXANDER PAYAN ANGULO	18-NOVIEMBRE-2021	1	2020-00171-00
6	EJECUTIVO	BANCAMIA S.A y FONDO NACIONAL DE GARANTIAS - FNG	EDER CECILIO DEL CASTILLO MADRID	18-NOVIEMBRE-2021	1	2018-00127-00
7	EJECUTIVO	DIOSELINA TOVAR	ELIECER GUILLERMO MONTES PALENCIA	18-NOVIEMBRE-2021	1	2020-00167-00

CONTINÚA...

ESTADO NÚMERO 181 - (ESTADO ELECTRÓNICO) - FECHA: 19 DE NOVIEMBRE DE 2021

ITEM	PROCESO	DEMANDANTE(S)	DEMANDADO(S)	FECHA AUTO	CNO	RADICACIÓN 76.109.40.03.005
8	EJECUTIVO	Cooperativa Multiactiva de Servicios del Litoral – COOPSERVILITORAL	ANA CECILIA ESCOBAR y otros	18-NOVIEMBRE-2021	1	2021-00151-00
9	EJECUTIVO	JORGE ENRIQUE ALEGRIA	DABELLY RODRIGUEZ	18-NOVIEMBRE-2021	1	2016-00131-00

Fecha y hora de fijación: 19 de noviembre de 2021, 8:00 a.m. - Fecha y hora de desfijación: 19de noviembre de 2021, 5:00 p.m.

NOTA: Las personas autorizadas por la Ley, podrán tener acceso digital a las providencias que por reserva no sean publicadas en la página Web, previa solicitud en la ventanilla virtual <https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=mLosYviA80GN9Y65mQFZi3v6xnj-5QtMhUyDFF0IAJxUMDhYNUMxWDhTN08wRzJQOFpQNTJMR1hBTS4u> y/o correo electrónico j05cmbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov



CLAUDIA FERNANDA CHAMORRO JARAMILLO
Secretaria